

Lebrija, 02 de Enero de 2024.

Doctor:

EDUARDO VÁSQUEZ ZORRO

GERENTE GENERAL

Lebrija

Ref.: Propuesta para Prestación de Servicios profesionales.

Por medio de la presente, y agradeciendo la invitación realizada por su despacho, me permito presentar propuesta para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES AMBIENTALES QUE SE REQUIEREN EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA ESP”**.

La propuesta de prestación de servicios, contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Responder a la EMPRESA por suministrar la información objeto del contrato en todos sus componentes.
2. Contribuir con datos precisos de aforo cuando sean requeridos para el desarrollo de los estudios de costos y tarifas de aseo de LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.
3. Establecer y mantener una fuente de información actualizada que sirva como base en la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
4. Generar información cualitativa y cuantitativa de los Residuos Sólidos Domiciliarios por estratos socioeconómicos, incluyendo aforos en establecimientos comerciales para verificar la correspondencia entre el cobro y la cantidad de residuos sólidos dispuestos.
5. Brindar apoyo en la revisión mensual de las toneladas dispuestas al momento en que el contratista presente la cuenta de cobro.
6. Realizar acompañamiento y seguimiento a los monitoreos de las fuentes hídricas de la ESPL y los puntos de muestreo acordados por la autoridad ambiental.
7. Apoyo en la revisión mensual del informe emitido por el contratista para verificar la cantidad de muestras y parámetros analizados.
8. Apoyo en la supervisión del contrato de recolección de residuos sólidos, barrido y limpieza de las vías públicas del municipio, proporcionando la información necesaria al contratista y colaborando de manera conjunta para la correcta ejecución del mismo.
9. Impartir charlas de educación ambiental y de manejo adecuado de residuos sólidos según la normatividad aplicable.
10. Liderar las campañas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico (PUEAA) con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre su importancia, especialmente en épocas de sequía.



11. Brindar apoyo en la correcta ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
12. Realizar un informe anual del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
13. Elaborar respuestas a las solicitudes, inquietudes PQR de los usuarios en la prestación del servicio de aseo.
14. Implementar estrategias de clasificación y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios para promover la reducción de desechos y fomentar la cultura del reciclaje.
15. Participar activamente en jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos en espacios públicos, en colaboración con la comunidad local.
16. Apoyar actividades de reforestación y preservación de áreas verdes en conjunto con iniciativas locales y la autoridad ambiental
17. Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

PLAZO DE EJECUCION:

El término de ejecución del futuro contrato será hasta el (30) de junio del año 2024.

VALOR Y PAGO: El valor de la prestación del servicio se tasa en la suma de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE DE PESOS M/CTE (\$23.520.000). para que serán pagados de la siguiente manera: seis (06) PAGOS mensuales, cada uno por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$3.920.000),

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Anexo a la presente propuesta los siguientes documentos: formato único de hoja de vida, declaración de bienes, fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, fotocopia Nit, antecedentes Procuraduría, certificado Contraloría, Examen salud preocupacional.

Vigencia de la propuesta: Esta tendrá un término de vigencia de un (01) mes.

Cordialmente,



VIVIANA BOHORQUEZ-ALMEYDA
C.C # 1099371660 de Lebrija.

